

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las once horas del día 27 de febrero de 2024, reunidos los C.C., Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal, Dra. María del Pilar Anaya Avila y Dra. Adriana Canales Abarca, catedráticos designados por la Junta Académica, todos integrantes del Consejo Técnico, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, del periodo escolar febrero – julio 2024, por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana con relación al aviso emitido para este fin el 24 de febrero del año en curso, de sistema escolarizado y abierto.

Verificado el quórum legal para sesionar, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

1. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (24 de febrero de 2024) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Araceli Baizabal Andrade con número de personal 33333 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Fundamentos del medio radiofónico con 4 horas, NRC 45827, tipo de contratación IPP, plaza 11452 con un horario de lunes a jueves de 14:00 a 15:00 hrs., en el periodo febrero - julio 2024 a partir de la fecha del dictamen del área y hasta el término o subsecuente de la incapacidad médica del Mtro. Jerónimo Morales Hernández con número de personal 18124, del sistema escolarizado. Es importante señalar que también se presentaron como aspirantes a impartir dicha experiencia educativa el Mtro. José Luis Rogel Montalvo, el Mtro. Fernando Heriberto Mendoza Nuñez y la Dra. Claudia Viveros Lorenzo.

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

2. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (24 de febrero de 2024) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Ibis Martha del Pilar Carbajal Ojeda con número de personal 58382 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Fundamentos del medio radiofónico con 4 horas, NRC 45843, tipo de contratación IPP, plaza 11452 con un horario de lunes a jueves de 13:00 a 14:00 hrs., en el periodo febrero - julio 2024 a partir de la fecha del dictamen del área y hasta el término o subsecuente de la incapacidad médica del Mtro. Jerónimo Morales Hernández con número de personal 18124, del sistema escolarizado. Es importante señalar que también se presentó como aspirante a impartir dicha experiencia educativa la Dra. Claudia Viveros Lorenzo.
3. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (24 de febrero de 2024) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Araceli Baizabal Andrade con número de personal 33333 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Taller de redacción: reportaje con 4 horas, NRC 64922, tipo de contratación IPP, plaza 11452 con un horario de lunes a jueves de 11:00 a 12:00 hrs., en el periodo febrero - julio 2024 a partir de la fecha del dictamen del área y hasta el término o subsecuente de la incapacidad médica del Mtro. Jerónimo Morales Hernández con número de personal 18124, del sistema escolarizado. Es importante señalar que también se presentaron como aspirantes a impartir dicha experiencia educativa el Mtro. Antonio Ramón Marín Cardín, el Mtro. Edgar Morales Castellanos y la Dra. Claudia Viveros Lorenzo.
4. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (24 de febrero de 2024) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística,

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/tcc/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Tamara Carolina Oorts Díaz con número de personal 51245 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Traducción de textos en comunicación con 4 horas, NRC 47070, tipo de contratación IPP, plaza 21962 con un horario de miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 hrs., en el periodo febrero - julio 2024 a partir de la fecha del dictamen del área y hasta el término o subsecuente de la incapacidad médica de la Mtra. María Teresa Carrillo Bogar con número de personal 12327, del sistema escolarizado. Es importante señalar que no se presentó ningún otro aspirante a impartir dicha experiencia educativa.

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico
riaurencio@uv.mx

5. Este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (24 de febrero de 2024) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Dra. Abigail Valdés Victoria con número de personal 54223 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Realización de proyectos radiofónicos con 4 horas, NRC 59225, tipo de contratación IPP, plaza 11452 con un horario de sábado de 9:00 a 14:00 hrs., en el periodo febrero - julio 2024 a partir de la fecha del dictamen del área y hasta el término o subsecuente de la incapacidad médica del Mtro. Jerónimo Morales Hernández con número de personal 18124, del sistema abierto. Es importante señalar que también se presentaron como aspirantes a impartir dicha experiencia educativa el Mtro. José Luis Rogel Montalvo, la Mtra. Cessiah Zavariz Andrade y el Mtro. Edgar Morales Castellanos.
6. Finalmente, este cuerpo colegiado analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso de EE Vacantes Temporales (24 de febrero de 2024) por el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia docente, producción derivada de investigación o creación artística, participación en trabajos recepcionales, gestión académica, tutorías así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Dra. Abigail Valdés Victoria con número de personal 54223 para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Fundamentos del medio radiofónico con 4 horas, NRC 82174, tipo de contratación IPP, plaza 11452 con un horario de sábado de 9:00 a 14:00 hrs., en el periodo febrero - julio 2024 a partir de la fecha del dictamen del área y

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

hasta el término o subsecuente de la incapacidad médica del Mtro. Jerónimo Morales Hernández con número de personal 18124, del sistema abierto. Es importante señalar que también se presentaron como aspirantes a impartir dicha experiencia educativa el Mtro. José Luis Rogel Montalvo, la Mtra. Cessiah Zavariz Andrade y el Mtro. Edgar Morales Castellanos.

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión de Consejo Técnico siendo las trece horas del mismo día de la fecha.

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

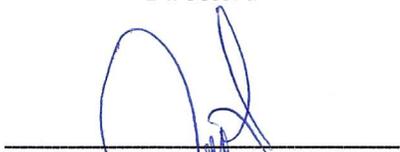
Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx

Vo. Bo.


Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza
Directora

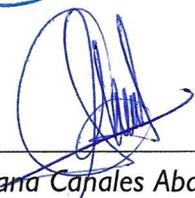


Dra. María del Pilar Anaya Avila
Catedrática designada por Junta Académica

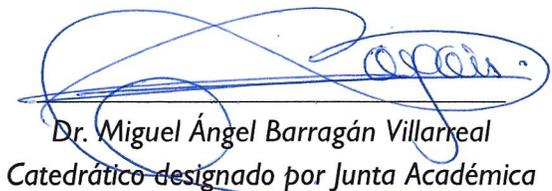
El Secretario que da fe



Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez
Secretario



Dra. Adriana Cañales Abarca
Catedrática designada por Junta Académica



Dr. Miguel Ángel Barragán Villarreal
Catedrático designado por Junta Académica